



El 15-M, hacia un cambio constitucional en España a partir de los documentales *50 días de mayo (Ensayo para una revolución)* (Alfonso Amador), *Todos cuentan 15-M* (David Serrano Bouthelier) y *Excelente, revulsivo, importante* (Stéphane M. Grueso)

15-M towards a Constitutional Change in Spain from Documentaries *50 días de mayo (Ensayo para una revolución)* (Alfonso Amador), *Todos cuentan 15-M* (David Serrano Bouthelier) and *Excelente, revulsivo importante* (Stéphane M. Grueso)

JULIA SÁNCHEZ-RODRÍGUEZ
Universität Regensburg, Alemania
ailujsanchez@gmail.com

Abstract: Documentary films have been consecrated as essential for the understanding of the 15-M movement. They unite the proposals of the movement, which have radically altered the current Spanish political landscape. They also inspect the Spanish democracy as a direct consequence of a democratic transition which has been widely viewed as a failure. This article considers these issues and highlights the importance of the public square, both as a physical space and as a symbol of a desire for a more participatory democracy.

Keywords: Documentary Film; 15-M; Social Movements; Crisis; Spain.

Resumen: Los documentales se consagran como piezas fundamentales para la comprensión del movimiento 15-M. En ellos quedan recogidas las propuestas del movimiento, las cuales, a su vez, han modificado radicalmente el panorama político español actual y dejan patente la revisión a la que se somete la democracia española como consecuencia directa de una Transición democrática que se considera fallida. El artículo se ocupa de estas cuestiones, así como de la importancia que cobra en esos filmes la plaza, espacio físico y símbolo de un deseo de democracia más participativa.

Palabras clave: Cine documental; 15-M; Movimientos sociales; Crisis; España.

Según Luis Moreno-Caballud, el movimiento 15-M “ha sido tal vez el acontecimiento cultural [–y político, completaríamos–] más importante en España desde la Transición a la democracia” (Moreno-Caballud 2012: 552). Sin duda esta afirmación se ve refrendada por la importante productividad cultural que engendran las movilizaciones de mayo de 2011, hasta el punto de que podemos hablar de verdadera explosión creativa incomparable a ningún otro movimiento social en España y que se declina en todos los medios, géneros y formatos: prensa escrita, audiovisual, literatura científica, géneros escénicos.

El auge cultural del que goza este país ibérico desde la crisis¹ se sobredimensiona en el audiovisual, y muy particularmente en el documental, por la rapidez de producción, la fácil representatividad de que se complace el género y por la importancia de internet en su rápido acceso y consumo para una parte de la población, fundamentalmente más joven, a su vez, la más presente en las acampadas. Las redes sociales (Facebook, Twitter, Instagram, Flickr), blogs y foros *online*, así como las plataformas Vimeo y YouTube² se convierten en medios centrales de debate en torno a los temas causantes de la indignación. A través de ellos se convoca la manifestación del 15 de mayo de 2011 y, a partir de entonces, serán herramientas fundamentales de comunicación (en muchos casos de seguimiento en directo) para el movimiento. Como señala Benavente, “[c]abe ver aquí que el cambio tecnológico se rearticula en un espíritu que entra en un circuito de retroalimentación y que devuelve las imágenes, más allá de la ética del resistente individual o de la biopolítica, a la arena colectiva, tanto en materia como en estructura de producción” (Benavente 2012: 624).

Serán sin duda estos aspectos los que favorezcan la explosión documental en torno al movimiento del 15-M. En efecto, los documentales que retratan los acontecimientos relacionados con dicho movimiento y reflexionan acerca del mismo, constituyen ya un corpus de envergadura –hemos podido contabilizar hasta 46 filmes hasta la fecha–, en cuya difusión la red ha jugado un papel fundamental. Caracterizadas por una gran

¹ El volumen de Mecke/Junkerjürgen/Pöppel (2017) recoge una importante reflexión acerca de la cultura española de la crisis. Más específico en torno al movimiento 15-M es el número especial (15) que le dedicó el *Journal of Spanish Cultural Studies* titulado “Spain in Crisis: 15-M and the Culture of Indignation” en 2014.

² Para más información sobre el medio web, véase Ibán Díaz Parra/Candón Mena (2014).

variedad estilística y narrativa, estas películas adoptan un tono expositivo –#Indignados (Antoni Verdaguer, 2011) o *Claves para entender el 15-M* (Adriano Morán, 2011)–, cargan los tintes experimentales –como el caso de *Vers Madrid* (Sylvain George, 2014)– u optan por tratar el 15-M junto a otros acontecimientos –*Banderas falsas* (Carlos Serrano Azcona, 2012) o *Tres instantes, un grito* (Cecilia Barriga, 2013)–, sin renunciar por ello a modelos más observacionales, como tendremos ocasión de señalar. Contribuyen así a perpetuar una iconografía que representa la puesta en jaque de la democracia y del sistema político que pretende el movimiento, dando un espacio particular al consenso asambleario que constituyó su base. Los eslóganes negros con fondo amarillo de “Democracia real ya” –lema que abre la cabecera de la manifestación del 15-M y que se encuentra presente en todos los documentales al respecto–, “Juventud sin futuro” o “Toma la calle”, las máscaras de *V de vendetta*, las manos en movimiento para la toma de decisiones en las asambleas, al igual que el acto de ofrecer flores a la policía, son algunos ejemplos fundamentales para la memoria icónica y compartida sobre el 15-M, algunos de los cuales no dejan de remitir, como veremos, al pasado reciente de la Transición.

En las páginas que siguen, abordaremos esta memoria documental del movimiento a partir del estudio de tres largometrajes: *50 días de mayo (Ensayo para una revolución)* (Alfonso Amador, 2012, 93’), *Todos cuentan 15-M* (David Serrano Bouthelier, 2011, 57’) y *Excelente, revulsivo, importante* (Stéphane M. Grueso, 2012, 75’). Los tres nos parecen particularmente reveladores de la reflexión que se hizo sobre el movimiento en un primer momento, que pasa por subrayar los procedimientos participativos democráticos desde la ocupación de las plazas, reivindicación del espacio público sin precedentes en el recuerdo de muchos españoles. Tendremos oportunidad de poner en evidencia que, coincidiendo básicamente en su valorización del movimiento, los tres filmes nos ofrecen un sugerente espectro creativo, al adoptar estructuras narrativas y enunciativas divergentes y establecer diferentes pactos de lectura con el espectador. Antes de ocuparnos de estas cuestiones, que constituyen el centro de nuestro trabajo, nos interesa detenernos en las reivindicaciones que estos filmes retratarán, para fijar el marco de las propuestas del 15-M que luego encontraremos traducidas a imágenes en los documentales analizados.

¿QUÉ PIDE EL 15-M?

En una España en plena crisis económica, política y social, el 15-M propone un análisis profundo que atañe a la mayoría de la población española (Sampedro y Lobera 2014: 64). De hecho, como bien afirma Ángel Luis Lara:

[...] el 15-M es vivido como un acontecimiento cargado de profundidad: una auténtica experiencia de ruptura que no solo ha determinado un antes y un después existencial para muchos, sino que ha posibilitado la emergencia y la visibilización de nuevas disposiciones mentales y políticas para la acción colectiva y para la vida en sociedad (2012: 654).

Se vienen a poner en cuestión los que se consideran pilares políticos fundamentales de la CT:³ el sistema de partidos y el capitalismo, lo que supone además la revisión del concepto de democracia en España (“lo llaman democracia y no lo es”⁴). Se rompe así el “tabú que reinaba en España en torno a la palabra democracia” y con ello la puesta en entredicho de “la legitimidad de todo el engranaje elitista de producción y circulación de discursos que hacía que no se pudiera hablar de esos asuntos, o sea, la propia ‘Cultura de la Transición’” (Moreno-Caballud 2013: 109). Como afirma Germán Labrador Méndez, “[L]a reclamación de una democracia real por venir servía para caracterizar como falsa democracia aquella existente” (2014: 1). De este modo, el movimiento 15-M tiene un discurso que encara frontalmente el pasado político español y que no tiene miedo al intento de identificación de las causas generadoras de la crisis:

Una apreciación justa de la situación actual debe tener en cuenta además la existencia de profundos procesos de transformación de las relaciones sociales y de un generalizado cuestionamiento de las narrativas de sentido hegemónicas, que han entrado también en una profunda crisis (Moreno-Caballud 2012: 536).

Las propuestas que plantea el movimiento 15-M necesitarían de una substancial reforma constitucional para ser llevadas a cabo, se subraya de ese modo el carácter obsoleto de la Constitución de 1978, que habría recogido los planteamientos de una Transición que ahora se considera absolutamente fallida. Es la primera vez en la historia de España que se habla tan abiertamente y de una forma tan crítica de la Transición de 1978 (Martínez 2012; Labrador Méndez 2014; Sampedro, Lobera 2014). Se asume que el proyecto constitucional español es fruto de un proceso de consenso en un momento de urgencia en el que se lleva a cabo una reforma sin llegar a una ruptura completa con el régimen anterior. Obedeciendo pues a un momento histórico muy concreto, y tras casi cuarenta años, esa Constitución necesitaría hoy una renovación. El manifiesto 15-M plantea con ese objetivo un programa de propuestas que observan cambios en aspectos que en su momento eran incuestionables para los herederos del régimen franquista. Se subraya el hecho de que el texto constitucional solo haya sido objeto, desde entonces, de dos reformas constitucionales *stricto sensu*: la de 1992, que permitió el derecho al sufragio de los extranjeros en las elecciones municipales, y la de 2011, que pretende favorecer la estabilidad presupuestaria para controlar el problema de la deuda española tras la crisis de 2008, llevada a cabo por el acuerdo

³ CT responde a “cultura de la Transición”, término acuñado por Guillem Martínez para denominar a la tutelada cultura que ofrece y apoya el Estado español desde 1978 y que no permite el desarrollo de culturas paralelas, buscando encorsetar al arte en un discurso casi único que favoreciera el proceso democrático: “La CT, la capacidad de lanzar mensajes verticales, de delimitar las problemáticas, de encauzar la cohesión, la capacidad de que en fin, el Estado sea el motor de la cultura, del establecimiento de marcos y puntos de vista, es un chollo español para realizar, con cierto relajo y éxito, esa violentísima transición” (Martínez 2012: 22).

⁴ “Lo llaman democracia y no lo es”, es una de las consignas más repetidas durante las acampadas y las siguientes reivindicaciones.

de los dos partidos mayoritarios del momento –Partido Socialista Obrero Español (PSOE) y Partido Popular (PP)– y que colige uno de los pilares fundamentales de la lucha del 15-M. De entre las otras reformas constitucionales propuestas a la cámara desde 2011, fecha de llegada al poder del Partido Popular, solo la del funcionamiento del Senado –que no requiere referéndum⁵ y a día de hoy aún no ha visto la luz– ha sido aceptada.

Frente a esta situación de inmovilidad, hay que tener sin embargo en cuenta que las 16 propuestas de transformación social que había enunciado el 15-M y que implicaban reformas constitucionales, han sido contempladas (en muy diferente grado) en los nuevos programas electorales de los partidos mayoritarios, ahora bien, analizando los programas electorales de los partidos más votados en las generales: PP, PSOE, Podemos, Ciudadanos, se puede afirmar que un programa de reforma constitucional como tal, solo lo plantea en su web el PSOE. Los demás tienen programas electorales de los cuales se puede extraer esta información para saber en qué se centran o a qué medidas hacen alusión directamente. Tras la comparación exhaustiva de las propuestas realizadas por el 15-M y la repercusión del mismo en los programas electorales de PP, PSOE, Podemos y Ciudadanos podemos extraer que solo diez de las mismas han sido tratadas directamente en los programas electorales. En tres de ellas se mencionan directamente el número del artículo que ha de ser reformado o la ley que ha de ser suprimida, mientras que las seis restantes se refieren a la reforma de la ley que atañe a la propuesta en cuestión, como la ley electoral o la de propiedad intelectual y de derechos de autor. Otras propuestas –reducción del gasto militar, política pacifista, recuperación de la memoria histórica, nacionalización de empresas públicas privatizadas, control de la banca y nacionalización de las entidades rescatadas, ley de extranjería– no han sido incluidas en los programas como objeto de reforma constitucional, lo que no significa que no se haya hecho alusión a ellas.

Podemos pues concluir que las propuestas del 15-M forman ya parte de algún modo en los programas electorales actuales, lo cual nos da la medida de la importancia que los partidos políticos consideran que poseen estas para los españoles. Nos interesaba dejar claras estas premisas antes de abordar la manera en que los filmes de los que nos ocuparemos a continuación, plasman el contexto en el que nacieron estas propuestas.

UN MOSAICO PARTICIPATIVO

El film *50 días de mayo (Ensayo para una revolución)*,⁶ realizado por Alfonso Amador y estrenado en 2012, presenta la particularidad de centrarse en el 15-M en Valencia. La Plaza del Ayuntamiento de la ciudad mediterránea es fotografiada en blanco y negro, lo que parece subrayar la gravedad de lo tratado y la excepcionalidad de un espacio

⁵ El PP admite una reforma limitada de la Constitución para el Senado.

⁶ Caracola Alcances al mejor largo documental.

que roba en esta ocasión el protagonismo a la inevitable Puerta del Sol, optando así el documental por representar la dimensión nacional que cobra el 15-M, más allá de la capital.

“Una revolución es una inmensa conversación”, con esta cita de Jesús Ibáñez –sociólogo, al igual que lo es, de formación, el propio Alfonso Amador– se abre el film, y la frase se revela programática, cuando constatamos que la asamblea es el eje en torno al cual se construye el documental, que alterna las intervenciones de los participantes en las reuniones públicas. El ritmo con el que se plantean las imágenes y la propia estructura del film, basada en esas intervenciones individuales en la asamblea, generan una visión completa cuyo hilo conductor nos traslada a la plaza y crea una cadencia de continuación en el tiempo. Se crea de ese modo una especie de metarrelato sostenido cuyos puntos de inflexión son las rupturas que se producen ante la falta de acuerdo, ante las tomas de decisión fallidas o ciertas actuaciones disonantes; interrupciones que funcionan a modo de “despertares” que nos devuelven a la realidad y rompen el ritmo, poniendo de relieve el lado más humano de las asambleas. Se favorece con ello una reflexión completa y detallada del funcionamiento de los encuentros en la calle, evitando la idealización del instrumento de toma de decisiones que supone la asamblea, al no olvidar incluir posturas que ponen en entredicho su efectividad –algunas personas que quieren boicotarla–, o señalar la complejidad de un sistema que se quiere plural e igualitario y se revela difícil de gestionar debido a la cantidad de participantes y al carácter largo y tedioso de ciertos debates.

Se acerca la cinta a un diario filmado de lo que ocurre en los encuentros públicos, de manera que podemos identificar en la mayoría de las ocasiones los cambios de plano como cambios de día. Esa circunstancia, junto con la pluralidad a la que hemos hecho referencia, muestra una voluntad de llamar la atención acerca del carácter participativo del movimiento, y de establecer la importancia de las reuniones asamblearias como superestructura democrática, en las que el pueblo tiene la palabra para dirigirse al gobierno directamente.

Ese carácter colectivo es reivindicado por el film a partir de una aparente paradoja que no hace más que reforzar, humanizando, ese aspecto: son los individuos quienes tienen la palabra, que se alza como medio de poder. Son, en efecto, escasas las imágenes en las que no aparecen personas que hablan en escena, estos se erigen en el centro de planos fundamentalmente fijos, que varían del corto al general, pasando por el medio y el americano que son, sin embargo, menos frecuentes. Se construye de ese modo una reivindicación del yo y del individuo como participante activo de un colectivo que se hace eco de los problemas fundamentales que originan el movimiento: la falta de disposición para que exista un cambio de paradigma político, la reforma de la ley electoral, una efectiva separación de poderes, el control de los fondos públicos y de la reducción de libertades del sector financiero o la ampliación de la brecha social, que muestra lo dañados que se hallan ciertos derechos fundamentales por la privatización de algunos sectores:

Quería añadir este punto que dice: consideración como bienes de utilidad pública los servicios de primera necesidad para la ciudadanía, como energía, redes de comunicación, alimentación, transportes y banca. Eliminación de los oligopolios privados en el suministro de bienes (00:55:03-00:55:23)

La conciencia intergeneracional que señalan varios investigadores como característica del movimiento e impulsora del cambio constitucional que se persigue, es asimismo patente (Labrador Méndez, 2014). Se presenta ahora un nuevo modo de lucha, que tiene que ver con lo anterior porque se inscribe en una continuidad histórica y porque es una consecuencia de esta misma, pero a su vez tiene unos patrones y unas formas completamente nuevas que se alejan de la generación que votó la Constitución del 78. La alusión a estas cuestiones por parte de algún participante desvela el respeto de los veteranos hacia las nuevas generaciones y su forma de actuar, al tiempo que se hace un llamamiento a la pluralidad y a la polifonía de voces y se pone en entredicho la experiencia democrática de España así como la responsabilidad del país con sus ciudadanos más jóvenes.

Las pocas imágenes no focalizadas en los portavoces, se centran en algún cartel o pancarta, un detalle relacionado con la acampada o bien comprenden planos generales de los alrededores, los cuales tienen valor descriptivo y escenifican lo que se cuenta desde la asamblea. A través de estos vaivenes entre intervenciones y conjunto de los presentes la película conforma un mosaico de caras desconocidas, de cualquiera,⁷ insistiendo en que la plaza, gracias a la celebración de las asambleas, se revaloriza como espacio público. El anonimato, en dicho contexto, es un valor, y el empoderamiento de cada participante pasa por la toma de la palabra y por la expresión de la opinión a partir de las herramientas que se ponen a disposición: el estar aquí y ahora como condición, así como los movimientos de manos⁸ y la propia voz como canales de comunicación. Como el mismo Alfonso Amador afirma en una entrevista para el programa *El cine que viene* de Radio 5 (RTVE): “La idea era clarísima. [...] Yo voy a grabar el discurso, lo que la gente habla” (01:55-02:06).⁹ Desde la joven que llora al decir que nunca había reflexionado en público y a voces, pasando por quien admite no haberse

⁷ El uso del término “cualquiera” toma un papel primordial como una forma de revalorización de lo cotidiano y de la importancia de una desmitificación del autor para alcanzar una cultura del procomún en una era intermedializada. En este sentido ver Moreno-Caballud (2014).

⁸ En el film es muy visible el código de manos (para aprobar) y de brazos (en cruz, para desaprobar), utilizado en las asambleas para mostrar su opinión sin cortar la palabra a la persona que está hablando. El movimiento circular encima de la cabeza indica que la persona se alarga innecesariamente (“se enrolla”).

⁹ “Cine y 15M (I). 50 días de mayo”. En: *El cine que viene* (RTVE), 26.11.2013 (<[Iberoamericana, XVIII, 69 \(2018\), 63-79](http://www.rtve.es/alcanta/audios/el-cine-que-viene/cine-viene-cine-15m-50-dias-mayo-26-11-13/2173488/#aHR0c-DovL3d3dy5ydHZILmVzL2FsYWVhcnRhL2ludGVybm8vY29udGVudHRhYmxlLnNodG1sP-2N0eD0ODYxNSZwYWdlU2l6ZT0xNSZvcml0mb3JkZXJkZXJ0ZXJpYT1ERVNDJmXvY-2FsZT1lcyZtb2RlPSZtb2R1bGU9JmFkdlnlYXJjaE9wZW49dHJ1ZSZ0aXRzZUZpbHRlcj1hb-GZvbNvIGFtYWVvcjZtb250aEZpbHRlcj0meWVhckZpbHRlcj0mdHlwZUZpbHRlcj0mPX-VuZGVmaW5lZCY>”) (18.02.2017).</p>
</div>
<div data-bbox=)

manifestado con anterioridad o por el que tiembla al tomar el micro, hasta aquellos que deciden entre lágrimas dejar la moderación de la asamblea por falta de fuerzas, para todas las necesidades y peticiones hay un espacio que genera un sentir en positivo, de acompañamiento, de pertenencia a un grupo. La modalidad documental elegida contribuye al protagonismo del espacio y de sus habitantes: a partir de un modo observacional, la cámara se instala en la plaza como un participante más, situándose en ocasiones entre el público y favoreciendo la proximidad con la realidad que decide retratar desde dentro, como un indignado más. Pero podemos al mismo tiempo considerar que la plaza y la asamblea se convierten en figuras espaciales desterritorializadas en cierto sentido, simbolizando los vínculos que unen a los participantes del 15-M en diferentes lugares del país: algo explicitado cuando se leen en el documental las propuestas de los movimientos de Madrid y Barcelona para ser votadas a viva voz (01:06:53-01:10:15).

LAS VISIONES DEL 15-M: DESDE DENTRO Y DESDE FUERA

Todos cuentan 15-M, primer documental de David Serrano Bouthelier, estrenado en 2011, poco después de que se vaciaran las plazas, comparte con el film de Alfonso Amador el dar cabida a gran parte de las reivindicaciones del movimiento y su expresión en las mismas. Son bien audibles algunos de los lemas claves del 15-M que definen muy lúcidamente algunas de las propuestas del manifiesto. A partir del “Que no, que no nos representan” se plantean medidas anticorrupción y alternativas de gestión de lo público. Los políticos son considerados como una élite alejada del pueblo, cuyas necesidades no contempla, y que intenta sobre todo beneficiarse de manera privada. Se hace asimismo alusión a reformas que supondrían una modificación de la Constitución, y a la deuda que mantiene el país con sus ciudadanos con el lema: “Esta deuda no la pagamos”. En el mismo sentido apuntan algunas de las pancartas exhibidas en Madrid, cuyos lemas rezan:

Paguen la crisis sus culpables.
Políticos culpables.
Pienso en Islandia.
Tu botín, mi crisis.
Justa ley electoral ya.
Banqueros ladrones, culpables de la crisis.

Indican así los manifestantes que la crisis es responsabilidad de banqueros y políticos, lo que vendrá a dar más fuerza a la expresión de la necesidad de reforma de un sistema que, engendrado por otro no igualitario, perpetúa patrones antidemocráticos.

Pero, al contrario que el film de Alfonso Amador, no son los manifestantes los dueños de la palabra, la cual se reparte ahora entre participantes del movimiento y observadores diversos del mismo. El filme mezcla hábilmente cabezas parlantes que coinciden con figuras de autoridad y planos de lo ocurrido en las acampadas y mani-

festaciones del 15-M, fundamentalmente en Madrid, aunque también en Barcelona, sirviendo estas imágenes de ilustración a lo que se comenta en otros momentos. Se consigue así un tono interpretativo que impregna la estructura del documental, el cual comienza con una pequeña introducción acerca del movimiento y sus orígenes para dar paso a continuación a una serie de bloques temáticos que tratan diferentes aspectos de la representación del movimiento y su evolución, así como de diferentes visiones acerca de su repercusión social: el sentido democrático, el papel de los medios de comunicación y de las fuerzas de seguridad, los desalojos, el significado de democracia y bipartidismo a partir del sistema capitalista a nivel global, europeo y español, la corrupción y la falta de confianza política.

Ya no asistimos ahora al “ensayo de una revolución” sino al debate acerca de ese ensayo, entablado a través del cruce de personas de autoridad, consideradas conocedoras de la causa, que además gozan de cierta repercusión pública en unos casos y/o se encuentran cercanas al mundo de la información mediática o al propio movimiento en otros. A diferencia de los anónimos *cualesquiera* que tomaban la palabra en *50 días de mayo*, ahora los nombres importan, en cada intervención aparecen junto a la profesión, recalcando así la función representativa de cada uno: profesores universitarios, periodistas o portavoces de movimientos políticos y de asociaciones, cuyos análisis se cruzan con los de algunos ciudadanos que están sufriendo las circunstancias de la crisis (como nos indica el “En paro” que acompaña a su nombre y al detalle de su formación universitaria).

Si algunas voces se alzan críticas contra el movimiento del 15-M –considerado “una pataleta muy bien orquestada por la izquierda subterránea” (00:10:35)¹⁰–, la mayoría está claramente a favor de él, retomando en sus intervenciones algunos de los puntos que se hallan en la base de las reformas que piden los indignados. Así, por ejemplo, el Gran Wyoming afirma tajantemente la necesidad de un cambio constitucional, de la reforma de la Carta Magna, a la que considera como semilla perpetuadora del sistema actual:

Este sistema es un sistema decadente, y no es un sistema que permite al ciudadano la posibilidad de decidir qué quiere hacer, en qué país quiere vivir y qué va a ser su futuro y si eso no se puede decidir pues entonces habrá que revisar el sistema. Porque un sistema democrático está precisamente basado en que es la ciudadanía quien decide (00:02:32-00:02:48).

Más adelante, el presentador plantea nuevas medidas democráticas (00:43:10-00:43:42), subrayando la deficiencia de la democracia en España con respecto a otros países por el hecho de que allí no se hubiera vencido a un fascismo que triunfó durante décadas (00:44:27-00:44:42). En la misma línea de romper con el continuismo que supuso la Transición, Arancha Rodríguez recalca la importancia de la reforma

¹⁰ En palabras de Eduardo García Serrano, periodista de Intereconomía TV que termina esta intervención recordando la cantidad de muertos guillotinos en la Revolución Francesa.

del sistema electoral. En un afán legitimador del 15-M, recurre por otra parte a la Constitución para reafirmar la legalidad de la acampada: “La base legal de la acampada fundamentalmente es la democracia. O sea, la propia constitución le da cobertura constitucional a esta acampada, en el propio derecho de reunión está el fundamento jurídico de estas acampadas” (00:09:02-00:09:44). Así pues, pese a la dura crítica de algún opositor, el film no solo aporta las claves fundamentales del movimiento desde diferentes puntos de vista, sino que parece, en su conjunto, apoyarlas.

El dispositivo de exposición y debate que crea el film establece una estructura espacial bien diferente del documental del que nos hemos ocupado anteriormente. Muchos de los entrevistados reflexionan sobre el movimiento y las circunstancias en las que se desarrolla en los márgenes, “a las afueras” de las plazas. De este modo las imágenes de estas y de las calles, en exteriores, tienen un valor simbólico, puesto que la mayoría de las entrevistas tienen lugar en interiores, lo cual establece de algún modo dos espacios bien diferenciados y relacionados con el tipo de información que se ofrece, en los que el exterior significa descripción, acción, movimiento 15-M en sí, por parte de todos y cada uno de sus actantes, y el interior se halla dedicado fundamentalmente a la reflexión que se elabora en paralelo sobre lo que ocurre “abajo”, en la plaza. Por otro lado, el hecho de que ambas realidades se pongan de acuerdo, en la mayoría de los casos, muestra la existencia de cierto apoyo constitucional y la construcción de una base teórica alrededor del 15-M, favoreciéndose así la consolidación y revalorización del mismo, por la diversificación de las fuentes de información, que no se restringen ya a los presentes en las asambleas, sino que reconoce el poder y la repercusión del movimiento a otros niveles de representación social.

“UN DESPERTAR COLECTIVO”

Tampoco se limita a la plaza Stéphane Grueso en su documental *Excelente, revulsivo, importante* (2013). Es de hecho el único de los tres filmes que no comienza con imágenes grabadas durante las manifestaciones y acampadas, sino con bustos parlantes que, contra un fondo negro, después de que se hayan evacuado las plazas, proponen definiciones del 15-M. Pese al recurso a las entrevistas, la propuesta es muy diferente de la de David Serrano Bouthelier: no tenemos ahora opiniones enfrentadas y quienes responden a las preguntas y reflexionan sobre el movimiento son los propios implicados en él, sus promotores incluso. El film se enmarca, de hecho, dentro del paraguas 15M.cc, proyecto ideado por Pablo Soto y Patricia Horrillo, junto con Stéphane Grueso, el cual pretende “facilitar el mayor número posible de narraciones en torno al 15M, que todo el mundo pueda contar su 15M”.¹¹ El objetivo es generar contenidos que, cumpliendo tres requisitos –que sea una pieza elaborada, que esté relacionada con el 15-M y que tenga licencia *creative commons*–, tienen la finalidad de dar a conocer el significado del

¹¹ “Qué es 15M.cc”. En: <<http://www.15m.cc/p/que-es-15mcc.html>> (18.02.2017).

movimiento, tratando de darle la mayor visibilidad posible, que funcione como “un despertar colectivo”, lo que supuso a su vez el 15-M según la propia Patricia Horrillo. Deduciremos pues fácilmente que nos hallamos de nuevo ante una producción que se pone claramente a favor de este, desde su título. Toda una declaración de intenciones por parte de su autor, quien retoma las palabras pronunciadas por José Luis Sampedro en una entrevista de la cadena SER. El escritor respondía así con su opinión acerca del movimiento 15-M: “Me parece excelente. Me parece revulsivo. Me parece importante” (00:03:12-00:03:16), y continuaba poniendo de relieve la importancia del movimiento como punto de inflexión histórica.¹²

Parece asimismo asumir Stéphane Grueso la subjetividad presente en las palabras de Sampedro. De hecho, nada más comenzar el film nos previene: el documental será “la versión personal del director, del 15-M que él vivió” (00:00:44), lo cual no se presenta como contradictorio con respecto a lo colectivo, más bien al revés. En efecto, los dos aspectos se revelan esenciales desde la construcción misma del film: la voz *over* del realizador nos acompaña durante todo el metraje, incidiendo constantemente en la singularidad y en lo biográfico del mismo, generando un tono intimista y sincero con el espectador. Siempre presente, narra y comenta su experiencia personal, nos informa acerca del movimiento o acerca de la experiencia de otros participantes, algunos de los cuales nos presenta en entrevistas en las que es evidente la confianza que existe entre los interlocutores. Pero no es el realizador el origen de todo el material que ha sido montado: de imagen estética y realización cuidada, el documental mezcla imágenes de archivo del propio movimiento, cedidas por sus participantes o de RTVE, que completan las imágenes de creación propia. En este sentido, los títulos de crédito finales son particularmente significativos, al recoger el nombre de todos aquellos que han contribuido a la construcción de la película, se mantiene de ese modo la visión del ‘cualquiera’, que encontramos en muchos films del 15-M y a la que ya nos hemos referido varias veces a lo largo de estas páginas, aunque algunos ‘cualesquiera’ –pertenecientes al círculo más próximo del realizador y muy activos en la acampada de Solson ahora desanonimizados en las entrevistas. Se refuerza de este modo el juego entre individuo y colectivo que habíamos señalado ya en *50 días de mayo*. La conciencia del yo creador, que interpreta los hechos, se conjuga con otras muchas, mostrando así un amplio abanico de lo que supuso, y supone en el presente en el que se produce el film, el 15-M. Se subraya de ese modo una revolución personal que es, al fin, la de muchos participantes, que entienden, por otra parte que lo que estaba ocurriendo era un hecho sin precedentes en España.

La declaración inicial de esa subjetividad puede pues resultar engañosa para el espectador. Una nueva sorpresa llega cuando este comprende que el film se quiere “documental informativo total”. Es de hecho, de los tres films que nos han interesado, el que

¹² Sobre la importancia de los documentales llevados a cabo al abrigo del proyecto 15Mcc. Por su traslación de los objetivos del movimiento 15-M a las formas de producción y exhibición de los documentales, es de gran interés el artículo de Alvarado Jódar y Barquero Artés (2013).

más se esfuerza por definir y construir una historia del movimiento, desde los primeros minutos, en los que se establece una línea temporal que, antes de reivindicar la importancia de la Primavera Árabe, se refiere a la catástrofe del *Prestige* (2002), la reacción contra la guerra de Irak (2003) o el 11-M (2004), entre otras fechas señaladas, como precedentes del 15-M. Se enmarcan estos hechos en uno de los capítulos en los que se divide el film: “El 15-M antes del 15-M”. Los otros capítulos: “Nosotros los medios”, “Sepas lo que sepas hacer y en el grado que sea, eres bienvenido”, “En legítima desobediencia”, etc. permiten prestar atención a otros aspectos del movimiento, poniendo de manifiesto la voluntad de ofrecer una aproximación lo más completa posible al mismo, y también pedagógica, nos atreveríamos a decir, por el recurso continuo a mapas, gráficos e infografías diversas que ayudan a entender diversas situaciones. Se trata pues de un film de carácter claramente expositivo.

Entre los diferentes aspectos tratados por el documental, querríamos llamar la atención acerca del papel que en él juega la cultura que surge en torno al 15-M. La música, por ejemplo, está muy presente, se trata de composiciones creadas en plena coyuntura, como la “Rumba del banquero” (Iván Ramos El Pumú, Pedro Llamas y Raúl Cantizano), la música e imagen de Solfónica Orquesta y Coro del 15-M en Madrid, Reclamar el Eco, y “Ay pena, penita, pena” (Antonio Quintero, Rafael de León, Manuel Quiroga), versión de la canción del mismo nombre de Lola Flores con una letra que resume a la perfección las reivindicaciones originarias de la manifestación del 15 de mayo de 2011:

Si los del gobierno escucharnos quisieran
todas esta reforma se iba a parar
pero ellos no quieren porque no les interesa
abrir un debate a la sociedad
si no nos escuchan es por cobardía vergüenza me da
hay voces que suenan de noche y de día por tu libertad
ay pena penita pena
qué tenemos todos y todas
nos venden a las empresas
Botín es el patrón
han salvado a todos los bancos y la culpa es para ti
tú explotado trabajando sin pensiones y hasta aquí
Esta democracia da pena, pena
Todas juntas hoy en pie,
ya está bien, ya está bien
de tanta penita pena
(00:59:03).

Se incluyen igualmente *performances*, como las que el colectivo flo6x8 organiza en diferentes sucursales bancarias como protesta. La acústica, del pulcro suelo (a veces de mármol) y de la amplitud de algunas sedes, que se encuentran en edificios históricos, dan lugar a una mayor resonancia para el taconeo y las palmas, los movimientos decididos y la fuerza que desprenden, sobre todo mujeres. Estas alteran la rutina de los

bancos, obligan a abrir los ojos de los allí presentes y esto conecta con el significado del 15-M que pretende representar este documental: cuestionar el sistema, el orden y el silencio (que los bancos y los políticos han creado en detrimento de la población y que no merece respeto) preestablecido, controlador y en principio inalterable a través de la cultura, el arte y el sentimiento colectivo, los cuales se consideran motores para el empoderamiento del pueblo y que pueda irrumpir como caos en las jerarquías y como luz en el poder establecido.

Estas acciones, como las de los manifestantes y las de quienes participan en las acampadas, suponen la ocupación de un espacio que se reivindica como público. En el caso de las entidades bancarias, ello se justifica a partir de la intervención del estado por medio de rescates: en el caso de las calles y plazas, se busca recuperarlas como lugar de “lo común”. El capítulo “De tomar la calle a crear la plaza” se concentra precisamente en este aspecto, explicando la evolución espacial del movimiento: desde la bajada a la calle, pasando por la creación de una ciudad autoabastecida en pleno centro de Madrid, hasta la descentralización y expansión que supusieron las acampadas en otras ciudades y, sobre todo, la multiplicación de las asambleas en los barrios. El espacio se comprende y evoluciona así a través de los principios de colectivo y común, básicos en las acciones del movimiento. El propio documental se contempla como un espacio que se modula en función de los mismos parámetros: ya hemos hecho referencia al material ajeno que enriquece las imágenes grabadas por Grueso –como las que retratan la primera noche en Sol, mientras que él, nos cuenta, dormía tranquilamente en casa–. En este sentido, queremos mencionar además el videoclip que figura tras los créditos y que no es responsabilidad de Madrid.15M.cc. Se trata de una ‘ocupación’ del documental, en un espacio cedido por los productores del film, que desconocían en un principio su contenido. En pantalla se ven buscadores web en los que aparecen palabras como crisis, desahucios, banca y que recurre constantemente a la pregunta qué hacer ahora. Las soluciones son cambiar el sistema, el país, a partir de www.exlandia.net, plataforma que reconoce al gobierno como irrelevante. Una nueva estrategia que muestra la concepción de la obra como herramienta de participación democrática y de reflexión colectiva, lo cual no se consideraría reñido con la expresión de la propia subjetividad, como hemos tenido ocasión de señalar.

CONCLUSIONES

Los filmes que aquí nos han interesado son ejemplos representativos de un género documental que aporta piezas fundamentales para la comprensión del movimiento 15-M. Partiendo de estructuras narrativas diversas, estas y otras películas documentales expresan una complementariedad entre los aspectos individuales y colectivos. Cruzando la expresión de la perspectiva del ‘cualquiera’ (Moreno-Caballud 2014) y de la autoridad abarcan diferentes aspectos del movimiento, al tiempo que enlazan, en más de un caso, con vivencias personales de los creadores.

Estos largometrajes han sido grabados y montados en menos de dos años y han tratado de dar una respuesta rápida a aquellos que quisieran acercarse al movimiento del 15-M. Parten de una urgencia informativa y comunicativa, así como de la voluntad de favorecer la apertura de la información, coincidiendo de ese modo con uno de los objetivos de la movilización, la cual, pese a las pretensiones críticas de algún film, van en su mayoría a secundar. Los filmes de los que nos hemos ocupado, como la gran mayoría de los que tratan el tema, parecen empeñados en reflejar el júbilo y la positividad que acompañan a los acontecimientos que reflejan, lo conocido como el 'clima 15-M'.¹³ En ellos quedan recogidas las propuestas del movimiento, se immortalizan las pancartas y las acampadas o los parlamentos (individuales o colectivos) en las asambleas; mientras que las entrevistas en interiores y los rótulos y grafismos diversos en pantalla aportan información complementaria.

La plasmación de cierta iconografía y de ciertas prácticas de acción da cuenta de una inquietud por la resignificación del concepto de 'democracia', aspecto que ha llamado la atención a críticos culturales que aprovechan para marcar los vínculos con el momento fundador de la misma en el pasado reciente de España: la Transición (Labrador Méndez 2014). En 2011, como bien se refleja en cada uno de estos filmes, esa pretendida refundación pasa por generar nuevos imaginarios espaciales de reapropiación de lo público, a partir de imágenes que presentan una nueva forma de vida en las plazas: más participativa, más social y más comprometida. La plaza se convierte en ese momento en ágora y en símbolo de lo público, se transforma en epicentro cultural que irradia alternativas. Tomando posesión de ese espacio, la población expresa su pretensión de participar directamente en la organización de la *res publica*, de romper con un sistema político por el que no se siente representada y al que considera culpable de la precaria situación en la que se encuentra.

Dando cabida a estos aspectos y reflejando estas importantes transformaciones espaciales, los propios films se convierten en espacios fundamentales para conocer los acontecimientos de 2011 y ponderar el lugar en el que se encuentra hoy España, cuyo panorama político ha cambiado radicalmente desde la primavera de 2011; ello prueba sin duda que si no todo ha avanzado sobre las líneas que se marcaron entonces, lo acaecido ha tenido repercusiones profundas en la sociedad española. Hemos dejado constancia en las páginas anteriores de que los partidos en activo han contemplado ciertas reivindicaciones que hizo en su momento el 15-M. La aparición de nuevos partidos en el mapa político español, así como los cambios constitucionales que se lleven a cabo en el futuro tendrán que buscar los orígenes en este movimiento. Con él se relaciona el surgimiento de Podemos (como abanderado del 15-M aún a día de hoy) y su potencia electoral en las últimas elecciones europeas, locales y nacionales (a pesar de las recientes problemáticas internas), que ha supuesto el replanteamiento electoral de los partidos clásicos y la aparición de nuevos actantes

¹³ A razón del sentimiento de pertenencia al grupo que se genera en torno al 15-M, un artículo de Páez *et al.* (2013) responde a estas cuestiones.

políticos como Ciudadanos, ebullición política y cultural que valora positivamente Walther Bernecker:

Trocar el estallido de indignación de 2011 por acción positiva, saber encauzar hacia la participación política las emociones críticas de rechazo al estado de cosas ha sido un valor que ha enterrado el eslogan “No nos representan”. Gracias a un enorme caudal de ilusión social, cristalizado en nuevas opciones políticas, el sistema ha empezado a revitalizarse y renovarse, y eso sin recurrir a la xenofobia (como ha sido el caso en tantos otros países europeos). Parece que la sociedad española, en su totalidad, es más capaz y virtuosa que lo que el morboso pesimismo histórico ha predicado en España (2017: 63).

Partiendo de estas consideraciones, creemos que han de entenderse las producciones documentales en torno al 15-M –de la que los tres films de los que hemos hablado aquí han constituido una muestra significativa–, no solo como documento histórico, sino como herramientas de participación ciudadana y generadoras de conciencia durante y tras lo ocurrido. Podemos considerarlos pues como elementos de memoria comunicativa (“das kommunikative Gedächtnis”, según Assmann/Assmann 1994), que, enriqueciendo la memoria cultural (“das kulturelle Gedächtnis”, Assmann 1988), serán medio fundamental de la *mémoire collective* (Halbwachs 1991) para las generaciones por venir conformando medios de identificación.¹⁴ Se erige así el movimiento 15-M, las plazas ocupadas con Sol y Catalunya a la cabeza y su creación cultural como ‘lugares de memoria’, que entrarán a formar parte del imaginario colectivo, conformarán la visión que la generación contemporánea al movimiento ha vivido de España, y contribuirán a su perpetuación en tanto que documentos ‘construidos’. En ellos permanecerán los símbolos y la iconografía de la respuesta ciudadana a la crisis financiera de 2008, que servirán de recurso o de modelo para las siguientes revoluciones.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alvarado Jódar, Alejandro/Barquero Artés, Concha (2013): “Un despertar revulsivo: prácticas colaborativas en el documental sobre el 15-M”. En: *Fonseca, Journal of Communication*, monográfico 2, pp. 316-337, <<http://revistas.usal.es/index.php/2172-9077/article/viewFile/12130/12488>> (18.02.2017).
- Assmann, Aleida/Assmann, Jan (1994): “Das Gestern im Heute. Medien und soziales Gedächtnis”. En: Merten, Klaus/Schmidt, Siegfried J./Weischenberg, Siegfried (eds.): *Die Wirklichkeit der Medien. Eine Einführung in die Kommunikationswissenschaft*. Opladen: Westdeutscher Verlag, pp. 114-140.
- Assmann, Jan (1988): “Kollektives Gedächtnis und kulturelle Identität”. En: Assmann, Jan/Hölscher, Tonio (eds.): *Kultur und Gedächtnis*. Berlin: Suhrkamp, pp. 9-19.
- Benavente, Fran (2012): “Formas de resistencia en el documental español contemporáneo: en busca de los gestos radicales perdidos”. En: *Hispanic Review*, 80, 4, pp. 607-629.

¹⁴ Para una revisión muy completa en torno a la cultura de la memoria, véase Erll (2003).

- Bernecker, Walther L. (2017): “España, crisis, postcrisis: un nuevo comienzo político”. En: Mecke, Jochen/Junkerjürgen, Ralf/Pöppel, Hubert (eds.): *Discursos de la crisis, Respuestas de la cultura española ante nuevos desafíos*. Madrid/Frankfurt a.M.: Iberoamericana/Vervuert, pp. 41-66.
- Ciudadanos (2016): “Programa electoral”. En: <<https://www.ciudadanos-cs.org/programa-electoral>> (18.02.2017).
- Díaz Parra, Ibán/Candón Mena, José (2014): “Espacio geográfico y ciberespacio en el movimiento 15M”. En: *Scripta Nova, Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, XVIII, 470, pp. 1-15.
- Erl, Astrid (2003): “Kollektives Gedächtnis und Erinnerungskulturen”. En: Nünning, Ansgar/Nünning, Vera (eds.): *Konzepte der Kulturwissenschaften, theoretische Grundlagen-Ansätze-Perspektiven*. Stuttgart: J. B. Metzler, pp. 157-185.
- Galán Zarzuelo, Marta (2012): “Cine militante y videoactivismo: los discursos audiovisuales de los movimientos sociales”. En: *Revista Comunicación*, 1, 10, pp. 1091-1102.
- Halbwachs, Maurice (1991): *Das kollektive Gedächtnis*. Frankfurt a.M.: Fischer [Ed. orig.: *La mémoire collective*. Paris: Presses Universitaires de France 1950.]
- Labrador Méndez, Germán (2014): “¿Lo llamaban democracia? La crítica estética de la política en la transición española y el imaginario de la historia en el 15-M”. En: <<http://www.archivodelafrontera.com/wp-content/uploads/2014/01/Lo-llamaban-democracia-de-Germán-Labrador.pdf>> (18.02.2017).
- Luis Lara, Ángel (2012): “Virgil Starkwell en la Puerta del Sol. Públicos en revuelta. Políticas hacia el ser por venir”. En: *Hispanic Review*, 80, 4, pp. 551-565.
- Martínez, Guillem (coord.) (2012): *CT o la Cultura de la Transición*. Barcelona: Random House.
- Mecke, Jochen/Junkerjürgen, Ralf/Pöppel, Hubert (eds.) (2017): *Discursos de la crisis. Respuestas de la cultura española ante nuevos desafíos*. Madrid/Frankfurt a.M.: Iberoamericana/Vervuert.
- Moreno-Caballud, Luis (2012): “La imaginación sostenible: culturas y crisis económica en la España actual”. En: *Hispanic Review*, 80, 4, pp. 535-555.
- (2013): “Desbordamientos culturales en torno al 15-M. The 15-M Movement in Its Cultural Context”. En: *Teknokultura*, 10, 1, pp. 101-130.
- (2014): “Cuando cualquiera escribe. Procesos democratizadores de la cultura escrita en la crisis de la Cultura de la Transición española”. En: *Journal of Cultural Studies*, 15, 1-2, pp. 13-36.
- Nünning, Ansgar/Nünning, Vera (eds.) (2003): *Konzepte der Kulturwissenschaften, theoretische Grundlagen-Ansätze-Perspektiven*. Stuttgart: J. B. Metzler.
- Páez, Darío/Javaloy, Federico/Włodarczyk, Anna/Espelt, Esteve/Rimé, Berbard (2013): “El movimiento 15-M: sus acciones como rituales, compartir social, creencias, valores y emociones”. En: *Revista de Psicología Social*, 28, 1, pp. 19-33.
- Podemos (2016): “Programa electoral”. En: <<http://lasonrisadeunpais.es/programa/>> (18.02.2017).
- PP (2016): “Programa electoral”. En: <<http://www.pp.es/conocenos/programas>> (18.02.2017).
- PSOE (2016): “Programa electoral”. En: <<http://www.psoe.es/programa-electoral/>> (18.02.2017).
- Sampedro, Víctor/Lobera, Josep (2014): “The Spanish 15-M Movement: a Consensual Dissent”. En: *Journal of Spanish Cultural Studies*, 15, monográfico “Spain in Crisis: 15-M and the Culture of Indignation”, pp. 61-80.
- Tudurí, Gerardo (2013): “CineXXI. La política de la colectividad. Manifiesto de Cine sin autor 2.0”. En: *Arte y Políticas de Identidad*, 8, pp. 227-284.

FILMOGRAFÍA

- #Indignados*. España: 2011. Duración: 78 minutos. Dirección: Antoni Verdaguer.
- 50 días de mayo (Ensayo para una revolución)*. España: 2012. Duración 93 minutos. Dirección: Alfonso Amador.
- Banderas falsas*. España: 2012. Duración: 67 minutos. Dirección: Carlos Serrano Azcona.
- Claves para entender el 15-M*. España: 55 minutos. Dirección: Adriano Morán.
- Excelente, revulsivo, importante*. España: 2012. Duración: 75 minutos. Dirección: Stéphane M. Grueso. En: <<https://www.youtube.com/watch?v=cBouuM-64Ik&t=222s>> (18.02.2017).
- Todos cuentan 15M*. España: 2011. Duración: 57 minutos. Dirección: David Serrano Bouthe-lier. En: <<https://www.youtube.com/watch?v=GvQYs5xPVgA>> (18.02.2017).
- Tres instantes, un grito*. España: 2012. Duración: 96 minutos. Dirección: Cecilia Barriga.
- Vers Madrid*. España: 2014. Duración: 106 minutos. Dirección: Sylvain Georges.

Fecha de recepción: 02.05.2017

Fecha de aceptación: 29.09.2017

| Julia Sánchez-Rodríguez escribe su tesis de doctorado sobre el cine documental en torno al movimiento 15-M en la Universität Regensburg. Trabaja en dicha universidad como investigadora y docente. Sus áreas de trabajo actuales son: el cine español de la crisis, migración española en Europa, memoria y cultura españolas. Publicación destacada: *¿Te has venido a Alemania, Pepe? Relatos de nuevos inmigrantes españoles* (coed., 2016).